## **04. ARROYO DE LOS FRAILES**



No existe S. Inundable catalogada

#### 1. DESCRIPCIÓN DEL TRAMO

Municipio	Castellar de la Frontera		
Demarcación	Cuencas Mediterráneas Andaluzas		
Tipología	Suburbano		
Clasificación del suelo	Urbano 39,23 %	No urbanizable 21,22 %	
Detalle del tramo	Se localiza en el sur del núcleo, en l	a parte posterior de la barriada ¿?	

# 2. HIDROLOGÍA GENERAL

Tipo de masa	Río
Longitud del tramo	1.536,337 m
Régimen	Temporal
Cuenca de aportación	4,393 Km <sup>2</sup>
Estado de conservación	-

#### 3. RIESGOS DE INUNDACIÓN

ARPSI	-				
Riesgos	-				
Área de riesgo	203.361,122 m <sup>2</sup>	203.361,122 m <sup>2</sup>			
Usos del suelo	S. Artificiales 48,64%	S. Agrícolas 21,65%	S. Forestales 29,71%		
Población afectada	1.550	1.550			
Nº de viviendas	557				
Afecciones					
Equipamientos □ Infraestructuras □ Bienes patrimoniales□					

# 4. ZONAS DE INTERÉS AMBIENTAL

Otros espacios de interés

## 5. ESTADO HIDROMORFOLÓGICO

# Estado actual del tramo:

El tramo exhibe un alto grado de naturalidad en cuanto a la estructura y composición de la vegetación ribereña, no mostrando presencia significativa de especies vegetales invasoras, aunque sí de residuos y materiales de desecho. Cabe destacar la existencia de un bosque de alisos en la margen derecha en el tramo contiguo a la barriada.

6. SÍNTESIS DIAGNÓSTICA Y ORIENTACIONES PARA LA RENATURALIZACIÓN

El espacio circundante al arroyo ha sido vallado en la sección de aguas arriba del tramo impidiendo el acceso público y existen, además, ocupaciones ilegales de la zona de servidumbre (margen izquierda) y de la zona de policía (margen derecha).

La continuidad del cauce se ve interrumpida en los cruzamientos con carreteras.

En la sección media y aguas abajo del tramo, la alta densidad de la vegetación impide conocer el estado del cauce, pero se presume una buena saludad ambiental del mismo.

#### Objetivos de restauración y actuaciones

Limpieza del cauce

Liberación de la zona de servidumbre y zona de policía del cauce de ocupaciones ilegales

Creación de parque fluvial de uso público Manejo y gestión de la vegetación de ribera existente: Recuperación de la vegetación de ribera y estabilización de márgenes, creación de habitáts y revegetación









